

Olivia Harris, Brooke Larson, Enrique Tandeter (compiladores), LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LOS MERCADOS SURANDINOS. ESTRATEGIAS Y REPRODUCCIÓN SOCIAL: SIGLOS XVI A XX, Ceres, Bolivia, 1987, 768 páginas.

ESTE LIBRO es el resultado de dos encuentros internacionales: el 44º Congreso Internacional de Americanistas de Manchester en 1982 y la reunión celebrada en Sucre en 1983 sobre "Penetración y expansión de los mercados en los Andes: siglos XVI a XX". Las ponencias allí volcadas se sintetizan en dieciocho artículos organizados en seis grandes áreas problemáticas. En ellas, la búsqueda por superar pautas tradicionales de análisis, así como de conceptos no del todo aplicables a la realidad americana, es lo que les da sentido. Partiendo de los esquemas logrados por John Murra, sobre el mosaico multiétnico, la complementariedad ecológica y los ritmos de producción, con el agregado de "conflicto" generado con la llegada de los españoles, se obtienen nuevas propuestas que tienen como ordenadores la expansión mercantil, la coerción en sus diferentes tipologías y las estrategias de los diversos sectores involucrados. En suma las respuestas andinas frente al mercado.

De esta manera, conceptos y modelos teóricos referentes a los mercados, el precapitalismo, la penetración del capitalismo, los sistemas andinos tradicionales, mercantilización forzada, etc., son reelaborados y replanteados bajo una nueva óptica que intenta proporcionar una clave de análisis propia del mundo andino. Los trabajos de cada área, y ellas entre sí, suelen complementarse, a veces matizando una opinión o, en otras ocasiones, oponiéndose, lo que nos lleva a percibir la riqueza de interpretación sobre los cambios y las continuidades operados en los Andes del sur. Esta riqueza de interpretación implica también una seria propuesta metodológica lograda en cada uno de los artículos, lo que evidencia el nivel a que ha llegado la historiografía andina en su producción. La bibliografía agrupada en un apéndice final, nos hace meditar nuevamente sobre todos los aspectos arriba enunciados. En ella se observan las polémicas, las tendencias esbozadas en los diferentes temas y los métodos aplicados en los estudios de primer nivel de las últimas décadas.

Pasando al comentario específico de algunos artículos, el de John Murra, que inicia la serie a manera de antecedente, efectúa una clara explicación sobre el tributo y los mercados en los Andes antes de la invasión europea. Con notable precisión en el uso de las categorías nos rearma el esquema de complementariedad edificada por medio de fuertes lazos de mutualidad en el mundo indígena. Carlos S. Assadourian, analiza los intercambios luego de la invasión europea entre diversos territorios étnicos. En este trabajo se describen los conflictos observados, los cambios y las reacciones, y la nueva ordenación interna de los ayllus, matizando la complementariedad ecológica propuesta por Murra. Combinado en cierto modo con él, T. Saignes, redefine las migraciones indígenas del

siglo XVII en Charcas, colocándolas en un patrón no necesariamente de crisis, sino más bien de readaptación y estrategias vinculares frente al asedio colonial. Se logran así nuevos ciclos de actividad, en los que la comunidad utiliza tácticas de movilidad geograficosocial, relacionando nuevas realidades económicas.

Dos trabajos, que si bien tienen metodologías y puntos de referencia diferentes, nos parecieron excelentes por el nuevo enfoque y la óptica englobadora, son los de Olivia Harris y Xavier Albó *et al.* El primero se refiere a los poderes del dinero y sus significados para las comunidades en diferentes períodos, incorporando la función del discurso del dinero en la estructura ideológica indígena desde el siglo XVI al XX. En el segundo, aún cuando se apunta a analizar el mercado de trabajo de la ciudad de La Paz en el siglo XX, es la ciudad misma la que pasa a primer plano y las comunidades en ella se hacen presentes. Mundo urbano y mundo rural se mimetizan y conforman un todo con sus dobles lecturas.

La temática de los circuitos mercantiles que confluyen en los mercados urbanos es reelaborada en dos ponencias. La de Enrique Tandeter *et al.* sobre Potosí en 1793 es un notable estudio cuantitativo de los flujos mercantiles del centro minero. En él se demuestra la alta participación indígena en el abasto de bienes. Asimismo, plantea indirectamente la necesidad de analizar circuitos alternativos para reconocer la real capacidad generadora del espacio económico minero. En el trabajo de Lilina Lewinski, sobre Oruro, cabe destacar los mecanismos de intermediación en la ciudad y su relación con los sectores indígenas y las comunidades. En estos dos artículos se manifiestan dos niveles de análisis: el mercado en sí mismo y los mecanismos de comercialización de bienes de la tierra en el mercado inferior.

Si bien, tanto Enrique Tandeter *et al.* como Liliana Lewinski aportan una visión centrada en lo urbano, las ponencias de Brooke Larson y Rosario León, y la de Tristán Platt, caracterizan el proceso de mercantilización de las comunidades como un todo en sus infinitas relaciones urbanas y rurales. Analizando Tapacará, Larson y León clarifican los conflictos derivados del acceso al mercado de una comunidad desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX. Tratan de evitar posiciones simplistas como la de la destrucción sistemática de la comunidad, o la de autosuficiencia extrema en el siglo XIX. El segundo trabajo de este estilo es el de T. Platt, un estudio que, a través de lautilización del concepto de "Calendario de actividades", al que eleva a categoría de análisis superador del de "Economía étnica", logra observar la articulación de las comunidades en forma estacional para adecuarse a la nueva realidad política y económica de los gobiernos durante el siglo XIX.

Como resultado final podemos decir que este libro muestra un importante conjunto de esquemas que responden a los efectos desintegradores de la "integración". Ellos tratan de dibujar los resultados de esa "integración" en la mayoría de las zonas del mundo andino meridional, aun cuando no analicen algunas áreas como las del norte argentino. Por otro lado, por ser líneas explicativas abiertas, también se esbozan los problemas, cuyo tratamiento posibilitaría el logro de una mayor precisión sobre la real mercantilización dentro de la comunidad como factor regulador interno, o analizar la oposición o complementación de los nuevos sectores con los "tradicionales" ya que probablemente, a una muy

fuerte mercantilización se opongan procesos de autosuficiencia sostenida. Cada mercado reproduce infinitas sensibilidades, no pudiendo aislarse cada unidad, al contrario requiere ser vista en una malla de situaciones como piezas de un sistema.

Fiscalidad, migraciones, estrategias, mercados, se transforman así en ejes para observar las rupturas aparentes, las continuidades y reconversiones, evitando reduccionismos. La propuesta de este libro es en suma una invitación a reflexionar tanto sobre la investigación empírica como sobre la interpretación teórica, convirtiéndose así en un proyecto de trabajo totalizador sobre el mundo andino.

CLAUDIA M. WENTZEL

Ian Rutledge, CAMBIO AGRARIO E INTEGRACIÓN. EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN JUJUY, 1550-1960, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (ECIRA)-CICSO, Tucumán, 1987, 297 páginas.

NO ABUNDAN en la historiografía argentina las obras sobre historia regional, en particular aquellas que puedan ser reputadas como sólidas en cuanto a su construcción científica. El libro de Rutledge, tesis doctoral presentada en la Universidad de Cambridge, Inglaterra, en 1973, constituye una de esas *rara avis*. Esta rareza se intensifica si tenemos en cuenta que el trabajo se refiere a una zona doblemente marginal, por su ubicación geográfica y por su historia.

Rutledge se propone estudiar la integración de Jujuy al capitalismo en una perspectiva de cuatro siglos. Discute y critica las teorías en boga en los años setenta, sobre el desarrollo e integración al sistema capitalista de regiones "atrasadas": las de la "sociedad dual" y del "colonialismo interno". Al analizar la estructura interna de ambas teorías Rutledge afirma que coinciden en otorgar un papel exclusivo a las relaciones de mercado en el proceso de integración. Propone entonces un concepto más abarcador y completo de integración, que incluye también el tratamiento de las relaciones de producción. Postula así dos criterios para establecer la integración al capitalismo de una zona "atrasada": por un lado, cuanto menos el 50% de su producción debe estar destinada al mercado; por otro, debe haber desaparecido toda forma de coerción extraeconómica en las relaciones de producción y, como consecuencia de ello, existir una predominancia del trabajo asalariado (p. 61).

En el proceso de integración de Jujuy, o más precisamente de los sectores rurales jujeños, al capitalismo estudiado por Rutledge pueden distinguirse varias etapas.

La primera, casi un esbozo, abarca la formación de la "sociedad de hacienda" y los cambios que se producen en ella desde la época colonial hasta 1880. Las haciendas jujeñas, vinculadas con el mercado potosino durante la colonia, eran trabajadas por mano de obra indígena servil. Con la independencia y

el cierre del mercado altoperuano, la hacienda se cerró y se convirtió en receptor de rentas, en calidad de arriendos por las tierras que los indios ocupaban. Sin duda el momento más importante de esta etapa lo constituye la integración política del territorio jujeño y de todo el interior, luego de la derrota de la Confederación en la década de 1860. Esta subordinación al poder central se completó en Jujuy con la fuerte represión de los levantamientos indígenas de las tierras altas hacia 1875.

En el segundo período (1880-1930), el crecimiento de la industria azucarera en las zonas orientales de Jujuy y Salta, así como la llegada del ferrocarril a Jujuy en 1891 inauguran la integración de la provincia al mercado nacional. Su correlato político se evidencia en las alianzas elaboradas entre los sectores oligárquicos del Norte con el gobierno nacional y la élite porteña. La protección aduanera a la producción de azúcar es uno de los principales signos de tal imbricación.

A partir de 1930 comienza la incorporación del campesinado jujeño, en particular el de la Puna y partes de la Quebrada de Humahuaca, al mercado de trabajo como asalariados estacionales en los ingenios azucareros. Este proceso se originó en el traspaso del control de tierras en estas zonas de sus tradicionales propietarios a los dueños de ingenios. La renta que los campesinos debían pagar a los hacendados se tradujo en obligaciones laborales para los ingenios, reforzadas por un violento sistema de reclutamiento basado en contratistas. La proletarización campesina se completó con la promulgación del Estatuto del Peón, en 1944. Las condiciones más favorables para los trabajadores rurales que estipulaba el Estatuto posibilitaron que los campesinos tendieran, cada vez en mayor cantidad, a buscar voluntariamente el asalariamiento en los ingenios. Sin embargo, la proletarización no se completó siguiendo los modelos europeos de transición al capitalismo, sino que la capacidad limitada del mercado de trabajo hizo que fuera solo parcial. Rutledge llama "semiproletarios" a los grupos de individuos que, habiéndose liberado de la coerción extra económica, no fueron absorbidos por la economía capitalista "de modo tal de contar con la misma estabilidad laboral y el mismo nivel de ingresos de que disfruta el 'proletariado central'" (p. 276). Este es el caso de los trabajadores estacionales de la caña, cuyo proceso productivo —con picos de alta intensidad laboral (zafra) y momentos de poco requerimiento de fuerza de trabajo— plantea un límite a la proletarización campesina. Para los ingenios era más racional (desde una óptica capitalista) que el campesino conservara sus parcelas y trabajara solo una parte del año como asalariado.

Hacia 1960 el proceso de integración del agro jujeño estaba terminado. Con un manejo admirable de estadísticas, Rutledge demuestra su tesis e introduce una gama de matices a las posibles bondades del desarrollo.

Tal vez la mayor debilidad del trabajo de Rutledge resida en lo osado de su empresa: acometer un estudio histórico de cuatro siglos. El planteo de inteligentes y sugestivas ideas por parte del autor se resiente en algunas oportunidades por la endeblez de la información que las sustenta. Señalemos como ejemplo el ligero tratamiento de los siglos coloniales y el período independiente hasta 1880, y la rápida mención del papel del ferrocarril como factor de integración.

Por otro lado, la tesis principal —la integración al capitalismo por vía de la producción azucarera— se vería matizada tanto por algunos datos que nos proporciona el autor, cuanto por ciertos sugerentes silencios. Sabemos que no todas las tierras de la Puna y Quebrada fueron enajenadas por los ingenios (en realidad solo lo fueron en el Departamento de Yavi y parte del de Humahuaca), y también tenemos datos acerca de un alto porcentaje de asalariamiento en estas tierras desvinculadas de los ingenios. ¿Cómo explicar entonces esta proletarización? Habría que dirigir la mirada hacia el desarrollo de la minería, que Rutledge no enfoca, cuya producción también se enviaba fuera de la provincia. Esto tal vez nos proporcionaría un panorama más completo del desarrollo del capitalismo en Jujuy.

En cuanto al proceso de proletarización, Rutledge fuerza su esquema explicativo al eludir toda cuestión referida a las resistencias campesinas. Presenta la conservación de las parcelas campesinas como un límite del capitalismo en Jujuy. Pero, observándolo desde otro ángulo, ¿no puede constituir esa obstinación en la conservación de parcelas una forma de resistencia a las prácticas violentas del reclutamiento laboral, en particular en los primeros momentos del proceso? En cuanto a esto último, es probable que la proletarización campesina haya comenzado hacia los años veinte en algunas zonas de la Puna, según sugieren algunos datos de esa década. En todo caso, la respuesta podría buscarse estudiando las lógicas de la producción campesina de la zona y la eventual pauperización de las unidades productivas campesinas en los primeros años del siglo XX.

Libro pionero, este trabajo de Rutledge nos enfrenta a una realidad histórica muy poco conocida hasta el momento —el desarrollo del capitalismo en el interior del país— y nos arroja un puñado de inquietudes e incertidumbres sobre las cuales continuar con la reflexión.

GUSTAVO L. PAZ

Scarlett O'Phelan Godoy, **UN SIGLO DE REBELIONES ANTICOLONIALES. PERÚ Y BOLIVIA 1700-1783**, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco, 1988, 351 páginas.

"EN CIERTA ocasión, un historiador describió el levantamiento que en 1780 dirigió Tupac Amaru II como 'el grito aislado de Tinta'. Un juicio similar, ahora, sería imposible o revelaría una insalvable ignorancia acerca del siglo XVIII peruano." (Alberto Flores Galindo, "La revolución tupamarista y los pueblos andinos (una crítica y un proyecto)", *Allpanchis*, núm. 17-18, 1981.) Desde hace por lo menos una década, en efecto, la literatura histórica ha venido diseñando una imagen bien distinta del mundo andino en el último siglo colonial. Esta nueva imagen supone, a la par que el descubrimiento de una serie de acontecimientos

desconocidos hasta entonces, una profunda revisión de los modelos utilizados para su interpretación. Sabemos hoy que la insurrección tupamarista lejos de ser un movimiento social "aislado", estuvo precedida por una larga cadena de rebeliones regionales y revueltas locales que se desarrollaron a lo largo del área andina desde los comienzos del siglo XVIII, y con particular intensidad durante la década de 1770. De esta forma, el movimiento cusqueño ha sido reinscripto en un contexto secular de fuertes tensiones sociales y, en consecuencia, ya no es pensado a partir de su relación con las revoluciones independentistas criollas del siglo XIX. Buena parte de este enriquecimiento y de este cambio de perspectiva se lo debemos a la obra de Scarlett O'Phelan.

Escrito sobre la base de una tesis doctoral de la Universidad de Londres supervisada por Eric Hobsbawn y John Lynch, este libro se propone estudiar la totalidad de los movimientos sociales andinos a lo largo del siglo XVIII. En el Apéndice I se encuentra una lista de los levantamientos registrados hasta el momento, que es en gran medida el resultado de su propio trabajo de recolección de fuentes en archivos europeos y americanos. Una primera lectura de esta lista exige distinguir dos tipos diferentes de movimientos. Las *revueltas*, según la denominación utilizada por O'Phelan, se caracterizan por ser levantamientos sociales espontáneos, de corta duración y estrechos límites espaciales. Están dirigidas contra algún miembro de la élite colonial, o contra una forma específica de coacción económica, y carecen por lo tanto de programas políticos, más allá de la reivindicación puntual que las motiva. Las *rebeliones*, en cambio, se presentan como movimientos complejos en su composición social, organización y objetivos. Debido a ello, y a que en general involucran a vastas regiones, su represión final resulta mucho más dificultosa. La historiografía se ha centrado con frecuencia exclusivamente en esta última clase de insurrecciones, presentando así un cuadro en extremo simplificado y distorsionado de los conflictos que afectaron al mundo colonial. Las revueltas revelan no solo un proceso dinámico de confrontaciones, sino también otras formas de resistencia por parte de la población andina, que aunque menos impresionantes que las grandes sublevaciones, traducen las tensiones en las que se desenvolvía su vida cotidiana.

Pese a que la mayor parte de estos movimientos son tratados a lo largo del libro, naturalmente con distinto grado de profundidad, la obra se sitúa en un nivel de análisis global, intentando comprender las causas que generaron en distintas áreas y períodos una alta densidad de insurrecciones locales y regionales. Dicho en otros términos, se busca explicar las revueltas y rebeliones andinas a partir de su agrupación cronológica en *coyunturas* que están determinadas por presiones crecientes del Estado colonial. En este sentido, la *fiscalidad* aparece como el factor desencadenante de estos ciclos de conmoción social, ya que un incremento en la presión fiscal perjudicaba a amplios segmentos de la sociedad, modificaba las relaciones de poder entre los distintos sectores de la élite, y limitaba actividades productivas y comerciales firmemente arraigadas. Repasaremos, entonces, cómo son presentadas estas coyunturas, destacando algunos temas que nos parecen particularmente relevantes.

La primera coyuntura insurreccional, período hasta ahora prácticamente desconocido, está ocasionada por las medidas económicas adoptadas por el Vi-

rrey Castelfuerte (1726-1737). Este intenta un saneamiento de las finanzas estatales a través de una revista general de la población indígena, el estricto control sobre el empadronamiento de los mestizos, la reducción del contrabando de metales y la promoción del reparto forzoso de mercancías. Estas políticas provocaron una ola de revueltas y rebeliones cuyas últimas manifestaciones se extienden hasta 1750. En primer lugar, el reempadronamiento ordenado por Castelfuerte significó elevar el número de tributarios en el momento inmediatamente posterior a la epidemia de cólera y hambrunas que asolaron los Andes a comienzos de la década de 1720. Las provincias del sur andino se vieron especialmente afectadas, pues debieron soportar el incremento del contingente de mitayos, cuando el trabajo de los varones adultos era esencial para reestablecer el equilibrio entre la producción de las comunidades indígenas y el pago de los tributos. Las rebeliones de Cotabambas (Cusco) y Cochabamba en 1730 parecen reflejar esta delicada situación.

El norte del Virreinato del Perú, pese a que tradicionalmente se lo consideró exento de conflictos sociales violentos, no fue ajeno a esta serie de reacciones antifiscales. Así, la provincia de Cajamarca durante la década de 1730 se vio sacudida por recurrentes revueltas, cuyo objetivo fundamental era evitar el empadronamiento de los mestizos frente a la nueva exigencia de presentar las actas de bautismo que los acreditaran como tales. O'Phelan señala que las repercusiones de la política antimestiza de Castelfuerte llegaron hasta 1750, cuando como consecuencia de habérselos segregado de una serie de oficios e instituciones, los mestizos participaron activamente de la conspiración de Lima y Huarochirí.

Por otra parte, el fortalecimiento de la figura del corregidor, mediante el estímulo a los repartos de mercancías, produjo una brusca alteración en el equilibrio de poder local al desplazar a los curas doctrineros, quienes durante la gestión de los Arzobispos-Virreyes Interinos (fines del siglo XVII y comienzos del XVIII) habían visto crecer su influencia sobre las comunidades nativas. Los curas, entonces, al intentar recuperar su privilegiado acceso a los excedentes comunales, se colocaron en el centro de una serie de conflictos que los tuvieron o bien como instigadores, o bien como depositarios de la violencia colectiva. Asimismo, los plateros —como reacción frente a las medidas contra el contrabando de metales—, y los criollos en general, en su intento por controlar los puestos más altos del gobierno local, asumieron un activo rol en los movimientos sociales de esta primera coyuntura. Cabe recordar que la abortada rebelión de Oruro en 1736 fue liderada por un criollo, Juan Vélez de Córdova, quien se proclamaba nieto del Inca. Esta insurrección es la primera que produce un programa político explícito, que luego fue retomado en la rebelión de Huarochirí (1750), y presenta semejanzas con el programa de la rebelión tupamarista.

La legalización del reparto forzoso de mercancías, promulgada en 1751-1756, genera la segunda coyuntura insurreccional. En este aspecto, es bien conocida la tesis de Jurgen Golte quien en su libro *Repartos y rebeliones* (Lima, 1980), sostiene que los repartos de mercancías fueron la causa central de las rebeliones andinas. El análisis de O'Phelan presenta un carácter claramente polémico con respecto a esta postura, y desarrolla tres líneas principales de argu-

mentación. En primer lugar, acota la relación causal repartos-movimientos sociales, al período que va desde su legalización hasta la puesta en práctica de las reformas borbónicas. Pese a que no puede delimitarse tan nítidamente como las otras dos coyunturas —la rebaja o eliminación de los repartos forman parte de las demandas de movimientos anteriores y posteriores a este período—, parece claro que es solo durante el mismo cuando esta forma de coacción económica genera directa o indirectamente violentas reacciones de la población indígena. Estas respuestas, por otra parte, no asumieron en ningún caso el carácter de rebeliones, sino de revueltas locales. A diferencia de las políticas fiscales, el reparto afectó fundamentalmente a la población indígena que, imposibilitada de establecer alianzas con otros sectores sociales, no logró articular más que movimientos pequeños y aislados. O'Phelan destaca asimismo que en la medida en que los repartos eran efectuados por los corregidores, su impacto sobre la economía comunal fue menor que el que sus montos hacen suponer, ya que existe considerable evidencia de que las deudas por mercancías repartidas se saldaban con los pagos destinados al tributo. Por último, la autora destaca que las revueltas producidas en este período no estuvieron dirigidas en su mayor parte, tal como lo planteó Golte, específicamente contra el corregidor. Por el contrario, de las catorce revueltas registradas entre 1751 y 1765, solo una presenta un ataque frontal al reparto, mientras que el resto consiste en levantamientos contra curas, caciques, cobradores de tributos, obrajeros y hacendados. Tal diversificación obedece a que el reparto agudizó como ninguna otra carga colonial la competencia entre las autoridades locales por los excedentes comunales, y a su vez, al ampliar la demanda de mercancías americanas, intensificó también la explotación en las haciendas y obrajes.

A partir de la década de 1770, como consecuencia de las reformas borbónicas, se asiste a la tercera y más profunda coyuntura rebelde. Los consecutivos aumentos de la tasa de alcabalas, la creación de las Reales Aduanas, la eliminación de la exención a productos tales como la coca, algodón, granos y textiles, el aumento del impuesto al aguardiente, la regulación del abastecimiento de azogue mediante la creación del Banco de San Carlos de Potosí, y la separación del Virreinato del Río de la Plata, generaron en conjunto las condiciones para el estallido de grandes movimientos insurreccionales. El sur andino se vio particularmente afectado por esta serie de medidas debido a que allí se encontraba la mayor parte de la población indígena, y se desarrollaban activas rutas comerciales en torno del centro minero potosino. Criollos, mestizos e indígenas se vieron involucrados entonces en continuos conflictos sociales, entre los que se destacan las revueltas antiaduaneras de La Paz (1777 y 1780), Arequipa (1780) y Cusco (1780), la delatada conspiración de plateros en Cusco, y la rebelión de Maras-Urubamba de 1777. La rebelión de Tupac Amaru, en la perspectiva de la autora, no es sino la conclusión de este proceso.

El análisis de la rebelión tupamarista, al que está dedicado el último capítulo del libro, además de contener una serie de interpretaciones acerca de los objetivos de los rebeldes (tema por cierto tradicional en la historiografía), indaga en los mecanismos a través de los cuales sus líderes lograron captar, organizar y movilizar a impresionantes sectores de la sociedad colonial. En este sentido,

O'Phelan sostiene que aunque las masas indígenas constituyeron el componente abrumadoramente mayoritario del movimiento, la participación de criollos y mestizos resultó esencial en la dirección y difusión del mismo. Pequeños comerciantes, arrieros, funcionarios administrativos menores, artesanos, y otros grupos sociales medios, no solo asumieron roles dirigentes en función de sus recursos económicos y culturales, sino que también contribuyeron a expandir y coordinar los mensajes y las acciones de los rebeldes utilizando las redes comerciales surandinas. No obstante, las pluriseculares tradiciones indígenas de reciprocidad resultaron asimismo altamente eficaces en esta dirección. A casi tres siglos de dominación española, Tupac Amaru logró movilizar a las comunidades nativas apelando exitosamente a las relaciones de parentesco y a las jerarquías étnicas de los distintos pueblos. Es importante destacar que durante la fase altoperuana del movimiento, liderada por Julián Apasa Tupac Catari, se modificaron sensiblemente las características del liderazgo, la composición social, y los propios objetivos de la rebelión. El movimiento ingresó en una etapa de radicalización de sus demandas, elección por parte de las comunidades de sus autoridades, y depuración de los sectores criollos y mestizos. La rebelión adquirió así, cada vez más pronunciadamente, el carácter de una guerra étnica.

Si al comienzo, citando a Flores Galindo, decíamos que ya no era posible pensar la rebelión tupamarista como un movimiento social aislado, debemos agregar ahora que tampoco es pertinente considerarla como una rebelión estrictamente indígena —en rigor ninguna rebelión lo fue—, ni como una insurrección idéntica a sí misma a lo largo de su desarrollo. Ello constituye un indudable aporte de esta obra. Creemos, por nuestra parte, que merecen hacerse dos observaciones generales. La primera se refiere a la relación entre sublevaciones y fiscalidad. Como hemos visto, la autora ha considerado que existe una vinculación directa entre las modificaciones introducidas en la estructura fiscal y administrativa de la colonia, y la emergencia de vastos conflictos sociales. Sin embargo, es evidente que el impacto de esta creciente presión tributaria sobre la población indígena, difícilmente puede ser evaluado si no se incorporan al análisis ciertos aspectos básicos que hacen a la reproducción económica y social de las comunidades sobre las que aquel sistema operó. En este sentido, la evolución de la fiscalidad y de los sectores productivos españoles (minería, haciendas y obrajes), tratado por O'Phelan en el primer capítulo del libro, constituye un aspecto, que aunque importante, es todavía parcial para comprender las raíces socioeconómicas de las sublevaciones; esta información debería ser cruzada con estudios, por ahora necesariamente regionales, sobre ciclos agrarios, estrategias comunales, participación de los indígenas en los mercados, fluctuación de los precios coloniales, y otros temas vinculados con la economía campesina.

Una segunda observación que merece el trabajo, es la escasa atención prestada a los aspectos ideológicos, mesiánicos o nativistas de las insurrecciones. En este campo la historiografía ha registrado relevantes avances que nos permiten aproximarnos no solo a la visión del orden social que poseían los actores de las grandes rebeliones, sino también a las nociones de legitimidad e ilegitimidad, justicia e injusticia, que subyacen en las pequeñas revueltas locales. Se trata, sin duda, de una problemática que está en pleno proceso de investigación

(véase, por ejemplo, los trabajos de Ward Stavig y Frank Salomon), y que nos irá posibilitando tener una perspectiva más rica y compleja de las razones por las que los pueblos andinos se enfrentaron tan reiteradamente a las relaciones de poder vigente.

Sin embargo, el modelo presentado por la autora continúa siendo, en un nivel de análisis global, el esfuerzo más sistemático y comprensivo. En este sentido, la reciente traducción del libro de O'Phelan permitirá hacer accesible a un público más vasto una obra de lectura imprescindible para quienes están interesados en los movimientos sociales durante el último siglo colonial.

SERGIO SERULNIKOV

Susan M. Socolow, *THE BUREAUCRATS OF BUENOS AIRES, 1769-1810: AMOR AL REAL SERVICIO*, Durham y Londres, Duke University Press, 1987, 356 páginas.

UNA VEZ más Susan Socolow nos ofrece un sólido estudio sobre la sociedad bonaerense de fines de la época colonial. Y una vez más también, se trata del estudio prosopográfico de un sector de la ciudad portuaria. En su primer libro analizaba al grupo de los grandes comerciantes;¹ en este caso se trata de un universo en cierto sentido más amplio y desigual, como el de los burócratas de la ciudad que se convierte en capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata.

Una de las primeras virtudes de este libro, es que Socolow no se limita a estudiar, como sucede en la mayoría de los trabajos sobre estos temas, a los altos burócratas de la Administración colonial, sino que abarca desde los virreyes hasta el último funcionario de la repartición menos importante del aparato estatal.

Se trata de una verdadera "historia social de una burocracia", en donde se estudia desde el origen geográfico y social de los funcionarios, hasta sus formas de acceso a la Administración, los patrones de ascenso, las condiciones de vida, los vínculos que tienen o establecen con la sociedad local, etc. A su vez el libro no se limita a este tema de por sí importante, sino que, insertándose en toda una polémica reciente, trata de evaluar el impacto general de las reformas borbónicas en las sociedades americanas.

Por supuesto que ambos temas están íntimamente ligados, ya que la burocracia bonaerense, cuya historia aquí se traza, es casi totalmente una creación de las reformas borbónicas. Veamos las cifras que nos da Socolow: en 1767 había en Buenos Aires cuatro reparticiones con un total de catorce empleados asalariados, y en 1785 nos encontramos con diez, que emplean a más de 125 personas.

¹ Susan Socolow, *The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810: Family and Commerce*, Cambridge University Press, Cambridge, 1978.

Parece de todas maneras un universo muy pequeño para una ciudad ya bastante populosa como lo es Buenos Aires a fines del período colonial, pero como lo señala la autora, la relación entre burócratas y población es comparable y aun un poco mayor que en una ciudad como México para la misma época.

Un primer aspecto que aparece claramente en el estudio de esta burocracia es el éxito aparente de la Corona Española en lograr desplazar del control de la Administración, y en especial de los cargos de responsabilidad, a las familias de las élites criollas, que ocupaban posiciones decisivas en casi todas las instancias del Estado Hispanoamericano en los siglos anteriores. En efecto, sobre 158 personas individualizadas, el 64% eran peninsulares y solo el 29% porteños, siendo el restante 7% de otras partes de América. Pero a su vez la mayor concentración de porteños se da en los escalones más bajos de la Administración, mientras que la casi totalidad de los altos cargos son ocupados por españoles.

Uno de los objetivos centrales de las reformas borbónicas era la creación de una burocracia profesional, con personal idóneo, asalariado y satisfecho de su situación, capaz entonces de resistirse a la corrupción y llevar adelante las nuevas tareas planteadas por la Corona. Sin embargo, Susan Socolow describe la carrera de estos funcionarios como un largo camino de frustración y resentimiento.

Analiza esto en primer lugar a través del sistema de promoción dentro de la Administración. Solo hay un momento del período en el cual el reclutamiento es masivo y se crean oportunidades para muchas personas: el inicial, cuando se crea el grueso de la burocracia junto al nuevo virreinato. Pero justamente por tratarse de algo nuevo, no se encuentran en el lugar los candidatos idóneos para ocupar una parte de los puestos, y estos son cubiertos en general por gente que viene de España o de otras partes de América con aparatos burocráticos más desarrollados. Después de este primer momento, ascender en la carrera burocrática implicaba esperar durante largos años que un superior fuera transferido o muriera. Y de cualquier manera los más altos cargos de todas las oficinas del Estado, eran cubiertos sistemáticamente por gente de afuera. Esta situación generaba, según la autora, un gran resentimiento en las filas de la burocracia, en especial en los rangos más bajos, entre los cuales se concentraban más criollos.

El otro elemento que analiza Socolow, para ver el grado de satisfacción o frustración de los funcionarios, son sus condiciones de vida. Estudiando los salarios, encuentra que estos eran generalmente bajos. A su vez, esto se ve agravado por su extrema estabilidad, ante una situación de aparente inestabilidad ascendente de los precios locales. Utilizando las series de precios establecidos por Lyman Johnson para ese período, Socolow encuentra un deterioro casi progresivo del salario real de los funcionarios, que se extrema sobre todo luego de 1796, con un pico dramático en el momento de gran alza de precios de 1803-1806. Un trabajador semicalificado, nos dice, podía ganar mejor a fines de la colonia, que un bajo funcionario, sin tener que sobrellevar los gastos que la función de este último le acarrea.

Esto a su vez se liga con otro gran desafío de las reformas borbónicas, como fue tratar de liquidar la vinculación de la burocracia con la sociedad local, y junto con esto, la corrupción.

Si los funcionarios ganaban poco, y además era muy común que la paga se atrasara muchos meses, aquellos se veían asiduamente compelidos a pedir prestado a comerciantes locales, con la consiguiente creación de lazos de gratitud y deuda.

No solo se crean lazos económicos entre burocracia y sociedad local, sino también familiares y rituales. Si, como vimos, la mayoría de los funcionarios son peninsulares, la mayoría de sus esposas (el 71% sobre 101 casos) son portañesas. También se establece este tipo de relación a través del compadrazgo. Por supuesto las esposas de los bajos funcionarios son hijas de medianos estancieros, minoristas, quinteros, mientras que las esposas de los de alta jerarquía, lo son de otros altos burócratas, militares y grandes comerciantes.

Aquí se replantea el tema del éxito de las reformas borbónicas: si la Corona logra efectivamente que la mayoría de los funcionarios sean profesionales peninsulares, no por ello logra desvincularlos de la sociedad local, ni eliminar el recurrente tema de la corrupción. Para dar un solo ejemplo de los mencionados por Socolow, la corrupción en época del Virrey del Pino está tan extendida, que las actividades ilícitas de una "pandilla" dirigida por varios grandes comerciantes involucra a más de la mitad del total de dieciocho altos burócratas: según el virrey, nueve eran claramente corruptos, cuatro posiblemente lo eran y solo cinco parecían honestos y fieles.

La corrupción parece darse casi exclusivamente en los altos rangos de la burocracia, ya que como lo explica la autora, son los únicos que tienen "algo que ofrecer" para la venta, salvo en el caso de los empleados de la Aduana donde las posibilidades de "ganancias extras" también involucra a los bajos empleados.

Con esto se va a dar la paradoja de que los funcionarios de baja graduación, aquellos que se encuentran resentidos y frustrados por sus condiciones de vida y falta de perspectivas de mejoramiento, van a satisfacer el ideal del reformismo borbónico, de una burocracia fiel y honesta, mientras que los que dirigen el aparato del Estado, disfrutando de mejores posibilidades, van a contrariar esos mismos ideales. Aquí la autora nos propone una interpretación muy interesante sobre la participación de los burócratas en los sucesos de mayo de 1810. Contabilizando los votos de los funcionarios en el Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, encuentra que en general distribuyen el voto a favor y en cuenta de la permanencia del virrey igual que el resto de la población que allí participa. Los que lo apoyaban eran esencialmente los altos funcionarios; los bajos votaron su destitución; y aquí entonces nuevamente la paradoja, que muestra quizás el fracaso póstumo de las reformas borbónicas: los funcionarios en general corruptos y menos apegados al ideal reformador son quienes defienden el sistema, y los honestos y fieles bajos funcionarios, frustrados por la falta de perspectivas, los bajos sueldos, etc., son quienes votan por el cambio.

Para finalizar, una observación sobre el problema de la corrupción en el Estado. Mucho se ha discutido en los últimos años sobre las causas de este problema. Tradicionalmente se lo vinculó, en la etapa de los Austrias, con el fenómeno generalizado de la venta de los cargos y por eso también se tendió a sobrevaluar el efecto corrector de las reformas borbónicas, al suprimir esta práctica y

lograr colocar el aparato estatal en manos de funcionarios asalariados, nombrados directamente por la Corona y en su mayoría peninsulares.² Sin embargo, como se ve por la mayoría de los estudios puntuales de la época borbónica, no parece cierto que se haya suprimido la corrupción, ni tampoco el vínculo que ligaba a la burocracia con las élites locales. Algunos autores han adjudicado este fenómeno de "costumbres viejas - hombres nuevos",³ a los bajos salarios de los funcionarios y su necesidad de recurrir a los comerciantes para obtener préstamos, pagos de fianzas o para desarrollar actividades ilícitas en general.

Socolow plantea en parte esto, agregando nuevos factores como la falta de oportunidades de los funcionarios, la decadencia de los ideales de la reforma borbónica y los lazos generales (familiares, rituales, económicos, etc.) que establecen con la sociedad local. Agrega también, para el caso del Río de la Plata, la presión de los intereses de los comerciantes locales, quienes luego de probar el beneficio del comercio con neutrales, ven que se les prohíbe esta actividad, generando una demanda insatisfecha, que tiende a ser cubierta con la actividad ilegal.

Creemos que aquí se plantea un problema general de enorme importancia para tratar de entender el fenómeno de la corrupción. Quizá la clave no se encuentre tanto en las condiciones de vida de los funcionarios (aunque esta sea una condición necesaria para la corrupción), sino en las contradicciones generales de la vida económica y la sociedad. Ya Pietschmann, en un interesante ensayo,⁴ planteó retomando ideas de otros autores, que la corrupción más bien estaría expresando una tensión de intereses entre diferentes sectores, en particular entre la Corona, la burocracia y las élites americanas. Sería interesante que en los trabajos específicos sobre el tema se retomara sistemáticamente este planteo, para comprobar su grado de validez, y creemos que el caso del Río de la Plata sería tal vez un buen ejemplo de ello.

A pesar de esta observación, el nuevo libro de Susan Socolow es un sólido eslabón en el estudio de la sociedad rioplatense tardocolonial y también un ejemplo para la historiografía americanista en general, sobre cómo encarar el estudio social de una burocracia colonial. Esperemos que la traducción de este libro sea más rápida que la de su primera obra (¡han pasado ya diez años desde la aparición de su libro sobre los comerciantes y todavía no podemos leerlo en castellano!), para que los investigadores y estudiantes de habla hispana tengan fácil acceso a este importante trabajo.

JORGE GELMAN

² Dos obras importantes que postulan los efectos "revolucionarios" de las reformas borbónicas son D. Brading, *Mineros y Comerciantes en el México Borbónico, (1763-1810)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975 y M. Burkholder, y D. Chandler, *De la Impotencia a la autoridad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

³ Tal es el título del interesante trabajo de L. Salvucci, publicado en *Historia Mexicana*, núm. 33, 1983, pp. 224-64.

⁴ "Burocracia y corrupción en hispanoamérica colonial. Una aproximación tentativa", en *Novia Americana*, núm. 5, Turín, 1982.

Sylvia Marina Arrom, *THE WOMEN OF MÉXICO CITY, 1790-1857*, Stanford University Press, Stanford, 1985.

EL LIBRO DE Sylvia Arrom se inscribe en una tradición de historiografía feminista que tiene como puntos de referencia los trabajos, por cierto pioneros, de Asunción Lavrín y los aportes teóricos de las investigaciones de Tamara Hareven. La condición de la mujer en nuestras sociedades durante los siglos XVIII y XIX aún continúa en penumbras y es por esto que el esfuerzo de Arrom merece ya un elogio. Hay, sin embargo, más. Podemos reconocer en el libro el mérito de hacer, según mi criterio, tres contribuciones fundamentales:

- 1) La observación de un estado de "movilización" de la mujer en la ciudad de México durante fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX que contradice las imágenes estereotipadas de la historiografía tradicional.
- 2) La influencia de las ideas reformistas en tal transformación y la emergencia del marianismo como expresión regional de los ideales victorianos.
- 3) La sana preocupación por interpretar de cara al lector cada uno de sus datos recogidos en censos, registros notariales y expedientes judiciales, rompiendo con un modelo de historia social con pretensiones de objetividad y dominante en los Estados Unidos, que esconde, en la mayoría de los casos, escasez de sensibilidad, falta de imaginación y elitismo.

Ahora vayamos por partes. El punto de partida no es precisamente 1821, dado que, para la mirada atenta de Arrom, la independencia poco modificó la condición de la mujer. Lo que ella define como "movilización" comienza en la última década del siglo XVIII. Una nueva legislación permitió entonces cierta expansión de la educación femenina y quebró las restricciones corporativas que limitaban el acceso de la mujer al mercado de trabajo. En cierta medida es posible comprobar en otras áreas de la colonia la misma intención de los Borbones de incorporar a la mujer a sus planes de "progreso y modernización" y la nueva legitimidad alcanzada por la voz femenina. Así, la educación, dice la autora (hablamos de educación elemental, tampoco hay que entusiasmarse mucho), se convirtió en un requisito insalvable para el surgimiento de madres y esposas virtuosas, racionales y trabajadoras. Paralelamente Arrom observa la apertura de nuevas posibilidades para la mujer como fuerza de trabajo, y completando el cuadro: la participación femenina en la guerra de independencia y la formación de organizaciones de caridad con un fuerte reconocimiento social.

En esta amalgama de "nuevas responsabilidades" Arrom logra configurar un mosaico social cuyo mérito más sobresaliente es la incorporación de las mujeres pertenecientes a los estratos más bajos de la sociedad mexicana al proceso de transformación observado alternativa, descuidada, largamente por los historiadores supongo que a causa del encantamiento que todavía produce el estudio de las élites. ¿Se trata de quién *hace* la historia?

En este sentido, uno de los puntos importantes es su fuerte convicción de que el matrimonio, pieza clave de la identidad femenina preindustrial, más que como estrategia clánica de las clases dominantes (tal es la interpretación que Su-

san Socolow hace para Buenos Aires) funciona como alternativa casi exclusiva para las mujeres de las clases populares de mejoramiento de su precaria condición económica y de su débil estatus social. De una muestra del censo de 1811 Arrom concluye que mientras entre castas e indios el porcentaje de mujeres solteras de más de 18 años es solo del 6,5%, entre españoles tal porcentaje alcanza el 16,6%. Obviamente las mujeres acomodadas podían esperar todo lo necesario la llegada de sus príncipes azules.

En relación con el marianismo, introducido en América durante la segunda mitad del siglo XIX, la autora lo asocia por una parte con la ideología victoriana y por otra, con la tradición corporativa hispánica donde la mujer también poseía un lugar prefijado e inmóvil: el santuario de la maternidad. Esta figura es señalada como contradictoria, dada su tensión con otras viejas creencias acerca de la inferioridad femenina, sosteniendo Arrom que el conflicto se fue resolviendo en términos favorables a la igualdad teórica de los sexos pero congelando el proceso de movilización iniciado décadas atrás. Aquí se repite la idea de que la familia significó el encorsetamiento de la mujer. Esta idea general, vaga y poco sostenida en el libro, es tal vez uno de los pocos tópicos que Arrom menciona y no profundiza. Una gran historiadora, Jacqueline Jones, ya se ha encargado magistralmente de recortar y matizar cierta predominancia de una ideología de clase media en los discursos feministas y en particular, aquellos vinculados con el tema de la familia. Para ella por ejemplo, la mayoría de las mujeres negras de los Estados Unidos tenían como única alternativa en un preciso momento histórico el refugio familiar frente a la voracidad de un sistema de opresión.

El libro de Sylvia Arrom es serio, inteligente y entretenido, condiciones poco comunes en un libro de historia. No hay lugar para la simple descripción, ni para los mitos, ni para el cálculo mecánico en la historia social. Ella elabora una conclusión al final de cada uno de sus capítulos, le importan tanto sus ideas como sus datos y sobre todo su libro se encuentra abierto a los no historiadores. En una época en que los destinatarios son casi siempre especialistas, una tarea de "divulgación" es casi milagrosa.

RICARDO CICERCHIA

Carlos Marichal, HISTORIA DE LA DEUDA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA,
Alianza Editorial, Madrid, 1988, 312 páginas

"LAS CRISIS financieras latinoamericanas del pasado no pueden entenderse solamente a la luz de la experiencia de un país individual, sino como expresión de tendencias comunes al conjunto de naciones del subcontinente."

Desde la perspectiva propuesta en esta cita de Carlos Marichal se advierte uno de los objetivos fundamentales del autor de este libro. El primero es proponer un panorama general de la crisis económica y financiera latinoamericana,

hasta arribar a un examen de las situaciones específicas que cada uno de los países deudores ofrece para entender el problema de la deuda.

Sin embargo, el exhaustivo trabajo de investigación de fuentes —cuya mejor expresión es el manejo bibliográfico y la compilación de gráficos y cuadros— y una verificable intención política en su discurso, nos permite suponer que su interés es también el de brindar una lectura actual de las implicancias de la deuda.

Organizado sobre la base del concepto de “ciclo crediticio”, que marca las etapas de auge de los préstamos externos y de crisis de la deuda, el libro está dividido en ocho capítulos que incluyen las cuatro etapas del proceso de endeudamiento latinoamericano en poco más de un siglo.

Con respecto al ciclo crediticio, una de las hipótesis que maneja Marichal es que el ciclo fue producto de la interacción entre la economía capitalista y los procesos de cambio económico de los países latinoamericanos. Pero, ¿ocurre esto en el contexto histórico de todo el período analizado? Si tomamos los dos primeros capítulos observamos que difícilmente tal interacción puede llegar a comprobarse, al menos directamente.

En las primeras décadas del siglo XIX, una acelerada transformación económica se operaba sobre los países capitalistas como consecuencia de los beneficios obtenidos en la periferia. Ello permitió afianzar y consolidar un sistema en el cual las economías latinoamericanas son uno de los ejemplos de la interacción entre el capitalismo y los países en proceso de cambio. Pero si tal interacción funcionó, lo hizo solo cuando el sistema capitalista estaba perfectamente consolidado, esto es, a mediados del siglo XIX.

En estos dos primeros capítulos, Marichal describe el ciclo de auge de las primeras inversiones británicas y la depresión de 1825. El fin de las guerras de la independencia, alimentó la posibilidad de efectuar inversiones especulativas en títulos y valores que los incipientes gobiernos latinoamericanos ponían en el mercado. Fue esta, entonces, la primera fase del ciclo de inversiones y préstamos vinculada con la expansión de la economía internacional. Esta coincidencia es la que Marichal concibe como una de las características que irá repitiéndose en los futuros auges crediticios.

Por otro lado, los nuevos gobiernos, al aceptar la participación de comerciantes y financistas británicos, facilitaron el reconocimiento internacional de su índole políticojurídica que suponía la garantía del acceso al mercado financiero, así como el compromiso de la defensa de los bienes y propiedades de los propios súbditos de la corona británica.

Marichal muestra cómo, poco a poco, fueron apareciendo a lo largo del continente, los nombres de los principales referentes financieros de las casas comerciales y de crédito de Londres, Glasgow y Liverpool. Muchos de ellos, como los Parish Robertson, mezclaron sus intereses comerciales en el Perú con la promoción de compañías mineras en Bolivia y empresas colonizadoras en la Argentina. Otros actuaban como agentes oficiales de la banca y el comercio londinense a la vez que como agentes de los gobiernos latinoamericanos. Uno de los mejores ejemplos propuestos fue el de Maxwell Hyslop, amigo de Bolívar y representante colombiano para el suministro de armas.

Pero como bien señala Marichal, el problema financiero no podía resolverse únicamente con las inversiones externas, a pesar de ser redituables para los ingresos del Estado, como ocurrió con la minería. Se trataba también de superar las dificultades fiscales sobre las cuales habían repercutido los gastos militares y, paralelamente, de eliminar un sistema de recaudación divergente de la penosa estructura económica. La práctica de algunas reformas impositivas no fueron suficiente para sostener el equilibrio presupuestario; más aun, los importantes impuestos de la Administración colonial suprimidos no fue reemplazados por otros tanto o más efectivos. Si la contribución directa fue frecuentemente eludida, la apelación a los préstamos internos —generalmente forzosos— y externos, se fue convirtiendo en el instrumento para obtener recursos. Por otro lado, los objetivos de los gastos —como señala Marichal— fueron diversos y, aunque se priorizó los desembolsados por conceptos militares, es notable que muchos gobiernos se preocuparan también por destinar parte de los fondos para organizar sus finanzas o para promover obras públicas, a pesar de que estos recursos comenzaran a ser empleados para pagar las amortizaciones de las deudas recibidas o para garantizar bonos y emisiones monetarias.

El peso de la deuda fue rápidamente sentido sobre la totalidad de las nuevas naciones del continente. En 1826, el Perú decidió suspender el pago de sus obligaciones y dos años más tarde todos los demás países, excepto Brasil, decidieron lo mismo. El origen de esta actitud radicaba en el deterioro producido luego de la crisis financiera internacional de 1825. El corte del flujo crediticio alteró los sistemas financieros nacionales e impidió el refinanciamiento de las deudas contraídas.

Marichal comprueba cómo la crisis de 1825 fue producto de los transtornos ocurridos en el mercado londinense y, aunque solo menciona como causas de la crisis la depresión de algunos títulos y valores y el descenso de los precios de algunos productos comerciales básicos, lo expresa para certificar que la crisis no se originó en América Latina. Muy por el contrario verifica, a través de fuentes, que no fue la insolvencia de los países deudores, ni su incapacidad para generar recursos (el servicio de la deuda se venía pagando con regularidad), lo que ocasionó el colapso. Por ello prefiere apuntar a la incontrolable especulación financiera, como una de las causas —que pasó luego a ser una constante— de la primera crisis cíclica del capitalismo.

Durante el período de 1850-1880, la consolidación del mercado mundial capitalista es un indicador del apogeo del inicio de la interacción establecida en la etapa anterior. El motor de este proceso fue el comercio exterior que desencadenó una serie de factores nuevos: el aumento de las exportaciones latinoamericanas de productos primarios y de importaciones de bienes manufacturados, la diversificación de las actividades productivas vinculadas con el establecimiento de sociedades anónimas, la instalación de los primeros bancos de depósitos, etcétera.

Junto a la expansión comercial, Marichal señala que el mejoramiento en el sistema de transportes —expresado en la extensión del ferrocarril— y la implantación de la estructura financiera internacional, fueron otras dos particularidades del período. Esta última sobre todo por el estímulo que encontraron los

préstamos exteriores contratados por los gobiernos latinoamericanos que culminaría luego con una situación de crisis similar a la acontecida cincuenta años atrás. Para ofrecer una imagen global de este período, el autor lo divide en tres etapas: la primera se caracterizó por préstamos destinados a la conversión de deudas pasadas, es decir, donde no hubo una inyección efectiva de capitales; la segunda fue de empréstitos empleados en un viejo sector de gastos gubernamentales: los préstamos militares; finalmente, en una tercera etapa los créditos se dirigieron hacia proyectos de obras públicas y ferrocarriles, cuyos mejores ejemplos fueron Chile y Perú, casos estudiados especialmente por Marichal.

Pero si es indudable que la plenitud crediticia facilitó cierto mejoramiento de ferrocarriles, la construcción de una infraestructura de servicios y, en fin, el incremento de las actividades productivas (agrícolas, ganaderas y mineras), ello se debió, ante todo, a la poderosa fase expansiva del capitalismo, que puso a disposición de las élites dirigentes locales considerables volúmenes de capital. Marichal sugiere que esta disponibilidad se debió al carácter sobrante de los fondos existentes en el mercado financiero europeo y a las estrategias “desarrollistas” de los gobernantes latinoamericanos que facilitaron su inserción.

Sin embargo, es posible pensar que antes que exedentarias, las inversiones de capital tuvieron un carácter de inversiones directas y específicas, ya que atendían a la propia lógica capitalista que destinó sus recursos monetarios a una amplia oferta de nuevos sectores de la actividad productiva y comercial. Asimismo, el carácter “desarrollista” de las políticas gubernamentales, puede opacarse en la propia trama de intereses personales o de los reducidos grupos de las élites latinoamericanas. En este sentido, el propio autor destaca —en las páginas iniciales de su libro— cómo incluso los clásicos teóricos marxistas, no atendieron “a las características específicas de los empréstitos gubernamentales como una forma importante de exportación de capital [...] y menos aún de la forma como los fondos de los préstamos eran invertidos por las élites dirigentes de las naciones menos desarrolladas”.

Al igual que en la etapa anterior, el ciclo financiero iniciado a mediados del siglo XIX tuvo un final abrupto. En junio de 1873 llegaron las primeras noticias del desequilibrio financiero en los mercados europeos; tres meses más tarde, la quiebra de la bolsa neoyorquina confirmaba esta tendencia.

En poco tiempo, la interrupción del comercio ultramarino produjo la bancarrota de importantes compañías mercantiles y de los gobiernos dependientes del ingreso aduanero. A ello se sumó el corte de divisas que imposibilitó mantener los esquemas de gastos presupuestarios y de servicios de la deuda. Marichal insiste en que nuevamente la crisis fue producto de factores externos a la situación latinoamericana. En primer lugar, la complejidad del sistema monetario elevó el número de mercados financieros, no se trató de la quiebra de uno o dos de ellos, sino de una gama de centros, dominantes y subordinados, interconectados entre sí. No es extraño entonces, que la crisis surja de la quiebra de la Bolsa de Viena, completada luego con la de Nueva York.

En América Latina, la crisis es definida como “una crisis de la deuda” ya que, tanto la recesión como el caos económico habrían sido producto de las abultadas deudas contraídas. Ante esta situación, la respuesta implicó una deci-

sión política, ya que la suspensión de pagos denotaba la imposibilidad de una respuesta económica inmediata.

Lo interesante, sin embargo, es destacar cómo, a diferencia de la crisis anterior, la solución de esta se vinculó con la disposición financiera de cada uno de los países afectados. A diferencia del Perú (nuevamente el primero en suspender los pagos), Bolivia, Uruguay y las repúblicas centroamericanas, la reacción de Brasil, Argentina y Chile parecía contener una solución satisfactoria. En el primero de los países, la crisis no afectó tan violentamente la estructura productiva y de comercio exterior; en la Argentina, si bien la crisis alcanzó un alto grado de dramatismo, la discutida política de austeridad de Avellaneda y un crédito de "salvamento" de la Baring destinado a amortizar la deuda, permitieron superar nuevamente la situación. En Chile se congregaron varios factores: la reforma fiscal de 1878 y la reactivación económica, producto de las ventajas obtenidas de la Guerra del Pacífico (obtención de importantes explotaciones salitreras), se sumaron a la confianza depositada por la banca internacional.

Los capítulos 5 y 6 pueden considerarse como un estudio de caso de la región del Río de la Plata. Desde 1880 hasta la famosa "crisis de Baring" de 1890, Marichal encuentra un nuevo proceso de ciclo crediticio en el cual la inversión directa de capital extranjero alcanzó el mismo nivel que los préstamos contratados. Argentina y Uruguay fueron depositarios durante este período del 60% del total de préstamos otorgados para Latinoamérica.

En la Argentina, dichos préstamos fueron canalizados para la construcción de ferrocarriles y puertos y para el establecimiento de un sistema bancario. Por otro lado, por primera vez en América Latina, los gobiernos municipales y provinciales argentinos emitieron sus propios préstamos integrándose a la red financiera a través del establecimiento de instituciones crediticias con capacidad de emisión. En el Uruguay, un proceso similar al argentino convirtió la estructura financiera en un instrumento que contribuyó a la expansión económica: la ganadería, la urbanización y los ferrocarriles fueron tres de los sectores que se beneficiaron con dicho proceso.

Luego de explicarnos el por qué de la disposición económica interna de los dos países y el por qué de la acelerada e intensa participación de los financieros internacionales, Marichal nos introduce en uno de los más interesantes capítulos del libro. Las causas de la crisis de la Baring y las implicancias que tuvo esta para la estructura financiera internacional, son examinadas en detalle por el autor. Asimismo, entender la crisis "anglo-argentina" de la Baring, resulta sumamente importante para comprender lo que ocurrió posteriormente con la economía argentina, que padeció, finalmente, las consecuencias políticas y sociales de su propio ímpetu especulativo.

Los dos últimos capítulos marcan el final de un ciclo y el comienzo de otro que puede decirse continúa hasta hoy. Marichal nos presenta un cuadro de las finanzas internacionales signado por los resultados de la Primera Guerra Mundial, la crisis comercial de 1921 —junto al inicio de "la era de la diplomacia del dólar"— y la depresión de 1929. Gracias al mismo esquema didáctico utilizado por el autor en anteriores capítulos, encontramos con sorpresa cómo la respuesta a ciertos interrogantes, supuestamente contestados por la historiogra-

fía del período, adquieren un matiz original. La rivalidad entre los grupos financieros internacionales, las novedosas estrategias implantadas por Estados Unidos para afirmarse como el centro financiero mundial, las contradictorias consecuencias de la guerra, la depresión en las economías latinoamericanas y las distintas soluciones por y para los países de la región, son algunos temas claves que Marichal describe, explica e hipotetiza, usando como referentes los casos más destacados (Argentina, Brasil y México).

Nos atrevemos a decir que lo más interesante de todo el recorrido propuesto por el autor de este libro, es la clara convicción que deja en el lector de que el problema de la deuda en América Latina dejó de ser una cuestión distante para transformarse en un problema actual.

Hemos encontrado a lo largo de todo este trabajo una serie de constantes referidas al problema del endeudamiento. Desde 1825 hasta 1930 se propusieron como causas de la crisis de la deuda a las desproporcionadas emisiones de empréstitos latinoamericanos. Marichal comprueba que, lejos de ser esto cierto, el origen fue siempre el mismo: el cíclico desequilibrio producido al interior de las esferas financieras más importantes del sistema capitalista. Las crisis de los mercados europeos produjeron continuos cortes del flujo de capital, favoreciendo el atraso económico en los países deudores que decidieron suspender el pago de servicios y monto de la deuda.

Por otro lado, durante todo este lapso las redes y vínculos, cada vez más complejos, establecidos entre banqueros, financistas, contratistas y dirigentes políticos latinoamericanos fueron siempre similares.

Entonces, “¿es razonable suponer que el estudio de los ciclos crediticios latinoamericanos del pasado puede proporcionar algunas lecciones para el presente?” Marichal formula esta pregunta y responde que “una perspectiva histórica puede sugerir no solo continuidades sino asimismo cambios importantes”. Ambas secuencias (continuidad y cambio) son efectivamente la lección que extraemos de este libro, puesto que, atendiendo a una lectura política del problema de la deuda, el autor nos indica cómo es posible interpretar las claves del pasado financiero latinoamericano en un presente lleno de paralelismos y similitudes, aunque claro, siempre diferentes.

GUILLERMO ERNESTO CUSSIANOVICH

Adolfo Prieto, *EL DISCURSO CRIOLLISTA EN LA FORMACIÓN DE LA ARGENTINA MODERNA*, Sudamericana, Buenos Aires, 1988, 241 páginas.

NO ES NECESARIO exagerar nada para elogiar este libro. Ciertamente, no se trata de la primera contribución importante que el autor hace al conocimiento de nuestra historia cultural y literaria. El nombre de Adolfo Prieto está asociado a una generación —o a un grupo generacional, si se quiere ser más circunscripto— de ensayistas y críticos que, entre la segunda mitad de la década de 1950 y

la primera de la década siguiente, sometió el proceso intelectual a una revisión intensa y heterodoxa para cualquiera de las tradiciones interpretativas vigentes por entonces.

Luego de un juvenil y polémico ensayo sobre Borges (*Borges y la nueva generación*, 1954), la labor personal de Prieto dentro de ese espíritu generacional de revisión crítica se desarrolló en el ejercicio de la docencia universitaria (principalmente en Rosario durante varios años) y a través de una serie de libros e iniciativas culturales relevantes como la dirección de *Capítulo*, la historia de la literatura argentina en fascículos (en su primera versión, 1967-1969). Mencionemos, únicamente, los títulos que hasta ahora señalaban el itinerario de su obra escrita: *Sociología del público argentino* (1956), *La literatura autobiográfica argentina* (1964), *Literatura y subdesarrollo* (1968) y *Estudios de literatura argentina* (1969). En esa obra, si se quiere dar de ella una definición sintética, los textos literarios y, en general, las líneas del proceso literario argentino son siempre escrutados en relación con una trama histórica de alcance más colectivo, como objetivaciones donde se puede leer algo más —en términos de experiencias y problemas— que la realización, fallida o afortunada, de escritores individuales.

El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna aparece, pues, prolongando una significativa obra anterior, tras casi veinte años de su último título y cuando hace varios que Prieto enseña en la Universidad de Florida, de los Estados Unidos. Pero, no obstante el valor que encierra el conjunto de sus contribuciones precedentes, es casi inevitable la idea de maduración al situar el excelente libro que comentamos en el trayecto de la labor crítica de su autor. Veamos brevemente el contenido y la estructura de este texto.

Su objeto es el *criollismo*, complejo de temas, imágenes y mitos literarios que, en medio del intenso proceso de modernización por el cual atravesaría la Argentina entre el último cuarto del siglo pasado y la primera década del presente, proyectó en la cultura urbana —sobre todo en el mundo de las clases populares— la imagería de la vida rural criolla. El proyecto del libro es, entonces, describir e interpretar esa reactivación simbólica de un ámbito en curso de desaparición —el escenario y los personajes de la campaña tradicional— dentro de otro ámbito —la ciudad cosmopolita y aluvial—, donde el criollismo producirá sus estereotipos y hallará ecos y funciones sociales diversas. “Para los grupos dirigentes de la población nativa, ese criollismo pudo significar el modo de afirmación de su propia legitimidad y el modo de rechazo de la presencia inquietante del extranjero. Para los sectores populares de esa misma población nativa, desplazados de sus lugares de origen e instalados en las ciudades, ese criollismo pudo ser una expresión de nostalgia o una forma substitutiva de rebelión contra la extrañeza y las imposiciones del escenario urbano. Y para muchos extranjeros pudo significar la forma inmediata y visible de asimilación, la credencial de ciudadanía de que podían munirse para integrarse con derechos plenos en el creciente torrente de la vida social.” (pp. 18-19).

¿Cómo desarrolla Prieto el proyecto enunciado más arriba? La literatura, comenzando por los folletines gauchescos de Eduardo Gutiérrez, fue el principal foco de elaboración del repertorio criollista que después se articulará en otras formas culturales (el circo, el teatro, las asociaciones de cultores de la tra-

dición, el carnaval, etcétera). De manera que Prieto hará de la literatura criollista la fuente primordial de reconstrucción de ese mundo imaginario y sus personajes —Juan Moreira, Hormiga Negra, Pastor Luna, Santos Vega...—, mediante un trabajo de interpretación no solo erudito, sino fino y perspicaz. Previamente, sin embargo, establece la condición de posibilidad para la propagación masiva de esa literatura: la emergencia de un público nuevo y creciente producida por la política alfabetizadora que, como la inmigración europea, integraba el programa modernizador.

Pero la expansión de la *literacy* no daría lugar a un campo de lectura único, sino a dos: el de la literatura y la cultura “letradas”, que en verdad prolongaba con la agregación de nuevos miembros un espacio de élite preexistente, y el de la literatura y la cultura populares. Dos mercados, pues, para la recepción de textos impresos, dos circuitos con expectativas diferentes y desigualmente relacionados con los códigos del discurso literario. El número y la tirada de las publicaciones periódicas —diarios y revistas— le proporcionarán a Prieto los datos confirmatorios del fuerte incremento que experimentó el universo de lectores en las últimas décadas del siglo XIX. La dimensión popular del criollismo literario aparecerá, a su vez, mediante el registro de una variedad de evidencias (comenzando por la que ofrecían los juicios alarmados o condenatorios que la proliferación del fenómeno suscitaba en los órganos y los representantes de la cultura docta). En este sentido, la colección de Lehman-Nitsche —“profesor alemán contratado por la Universidad de La Plata entre los años 1897-1930, para dictar cursos de antropología”—, contendrá para Prieto un indicio valioso. El estudioso alemán no solo reunió el más completo *corpus* de textos criollistas, buena parte de los cuales pertenece al período investigado, sino que bajo la denominación genérica de “Biblioteca Criolla” incluyó impresos ajenos a esa filiación. “En la ‘Biblioteca Criolla’ se encuentran, entonces, todos los títulos que presumiblemente se podrían encontrar bajo ese enunciado, pero también cancioneros anarquistas, denuncias anticlericales y versos amatorios o picarescos de subida intención [...] A veces [...] la marcación criollista no existe en absoluto y el sentido de pertenencia a la Biblioteca parece depender enteramente del presunto carácter popular del impreso.” (pp. 64-65).

Trazado el contorno popular del fenómeno —que aparece también como el primer capítulo de una industria cultural en formación, con sus editoriales y sus escritores profesionales—, Prieto enfocará una serie de procesos internos del universo discursivo criollista. Nos limitamos a mencionarlos: la absorción del *Martín Fierro* en ese universo, donde el personaje de Hernández se sumará a la galería de héroes del folletín gauchesco; las convenciones literarias de este género, con las que Eduardo Gutiérrez producirá el mito popular por excelencia del criollismo, el de Juan Moreira; las identificaciones imaginarias que podían provocar las peripecias del gaucho rebelde y perseguido por la justicia en el heterogéneo campo de sus lectores plebeyos.

Ahora bien, los dos ámbitos culturales diferenciados, el del circuito letrado y el popular, no mantenían entre sí relaciones puramente exteriores, sin comunicaciones ni implicaciones recíprocas. La figura y la obra de Eduardo Gutiérrez, el autor de los mayores sucesos de la literatura criollista, aparecen como

puntos de intersección de esas dos órbitas de cultura. Como sus hermanos, José María y Ricardo Gutiérrez (el poeta, muerto joven y cuando aún se lo consideraba una promesa), Eduardo pertenecía al círculo donde regían el gusto y las normas de la lectura docta. Y Prieto mostrará que no le eran indiferentes los juicios que consideraban vulgar y condenable la producción folletinesca (a la que Gutiérrez contribuía como nadie), juicios emitidos en consonancia con ese gusto y esas normas. Ajeno al mundo cultural de los lectores que lo convertían en escritor popular, censurado porque sus novelas gauchescas transgredían criterios que él mismo tenía por legítimos, Gutiérrez dejará huellas textuales de este "juego de presiones" en que se halló inscripto.

Otro caso que Prieto elegirá para ilustrar los efectos de contacto entre aquellos dos campos de producción y recepción literarias será el de Rafael Obligado y su versión de Santos Vega. Miembro conspicuo de la élite letrada e identificado con un nacionalismo literario conservador, Obligado elaboró en lenguaje poético culto una versión de la leyenda tradicional de Santos Vega opuesta en una suerte de contrapunto, a la versión que de ella había hecho Gutiérrez. (Para éste, el nombre y el tema del payador solo alimentaron el esquema de sus novelas anteriores: el gaucho caído en desgracia, perseguido, etc.) Siguiendo las fechas de composición de las partes con que sucesivamente Obligado fue incrementando su *Santos Vega* a partir de 1877, Prieto propone una original y sugestiva interpretación de esa dialéctica textual que terminaría por involucrar a un escritor no ya ajeno, sino hostil al criollismo populista que absorbió en su repertorio también el poema de Obligado.

En la tercera y última sección del libro, Prieto se ocupará de analizar los diferentes registros en que proliferarían las imágenes y los estereotipos del criollismo en la primera década de este siglo. El "moreirismo", particularmente, es el término de referencia clave del análisis por la diversidad de significaciones que acompañaron su uso múltiple: ya como disfraz carnavalesco o como motivo para la representación irónica y más o menos amable de los esfuerzos por adaptar los signos gauchescos por parte de los inmigrantes, según las crónicas del costumbrismo literario; ya como noción de conducta antisocial, según los diagnósticos que atribuían un efecto corruptor a los folletines criollistas (Ernesto Quesada); ya, en fin, como condensación simbólica de los vicios de la política local (Roberto J. Payró). La resonancia del mito literario aparece entonces refractada en la proliferación de sus proyecciones.

La progresiva declinación del criollismo populista abrirá paso, en el seno de la cultura letrada, a la lectura "reparadora" del *Martín Fierro*, destinada a convertirlo en poema nacional, heroico y edificante. Prieto concluye su libro tras dar cuenta de esta operación consagratoria cuyo punto culminante fueron las conferencias de Lugones sobre el poema de Hernández (1913). Obviamente, no concluyeron entonces los avatares del criollismo, ni Prieto lo pretende así. El mismo había llamado la atención en trabajos anteriores sobre el eco del populismo criollista, metamorfoseado, en la vanguardia poética de los años veinte (en Borges particularmente). Agreguemos, nada más, que la aparición de la radio y el cine le proporcionarán a aquel repertorio nuevos medios para la reproducción de sus temas y figuras.

Al reconstruir el esquema esencial de este libro, apenas hemos aludido a la orientación general de sus planteos y sus análisis. Por la inteligencia de esos planteos y la densidad de esos análisis, la constelación criollista de 1880-1910 no solo aparece como un fragmento de la historia literaria y cultural de la Argentina: también resulta iluminadora para el proceso de formación de identidades colectivas en el interior de la sociedad "aluvial" que fue el país en el curso de aquellas décadas.

CARLOS ALTAMIRANO

Cristián Buchruker, NACIONALISMO Y PERONISMO. LA ARGENTINA EN LA CRISIS IDEOLÓGICA MUNDIAL (1927-1955), Sudamericana, Buenos Aires, 1987.

ESTE LIBRO se inscribe dentro de una preocupación que recorre la historiografía argentina de las últimas décadas y que aquí selecciona una definición amplia del fenómeno fascista como punto de confrontación entre el nacionalismo restaurador y el populista.

No resulta difícil —a partir de una caracterización del fascismo dentro de cuyas condiciones de posibilidad se incluye el sentimiento de amenaza bolchevique— concluir que no fue menester aguardar a la crisis de los años treinta para localizar traducciones vernáculas de aquellos ideogramas, como la que en este texto transcribe la confesión de Juan E. Carulla cuando relata que tras una manifestación de empleados de comercio en 1918 "yo veía asomársele las orejas del diablo, un diablo moscovita sin duda" (p.36). Este temor cuyas correspondencias con lo real se sabe indudablemente hipertrofiado hallará en la crisis del treinta mejores condiciones de expansión. Para ello Buchruker destina la parte más sustantiva y valiosa de su libro a la descripción del movimiento ideológico gestado en torno de lo que denomina el "nacionalismo restaurador". Incluye en esta evolución la figura innegablemente compleja de Lugones, cuyos rasgos de pensamiento elitista y autoritario arrancan desde los comienzos de la década de 1920, pero cuyo vitalismo nietzscheano no formará sistema con las convicciones del núcleo más influyente, generado en el cruce de dichas tendencias con vertientes del catolicismo ultramontano, y que aquí se documenta sobre la vasta publicística del movimiento, alimentada infatigablemente por el reducido núcleo de sus figuras intelectuales más conspicuas: Carlos Ibarguren, Julio y Rodolfo Irazusta, Alfonso y Roberto de Laferrère, Ernesto Palacio, César Pico, Tomás D. Casares, Julio Meinvielle, Leonardo Castellani...

Entre los rasgos relevantes del nacionalismo reaccionario el autor incluye, sobre la base de una extensa documentación, su rechazo a la democracia y al liberalismo —y al marxismo, considerado una extensión del último—, que desemboca en expresos cuestionamientos al sufragio universal y en la denuncia de la "canalla" entre los cuales una afirmación de Rodolfo Irazusta luce como epítome: "El igualitarismo democrático —escribía en *La Nueva República* en

1928— no se acomoda con la organización jerárquica de la sociedad católica.” (p. 62).

Sobre la base de las influencias de Maurras, Ramiro de Maeztu y Berdiaeff, entre otros, el círculo ideológico del nacionalismo reaccionario incorporará al hispanismo como un componente fundamental de su cosmovisión, y si bien dicha incorporación prolonga un legado ya presente en algunos sesgos del pensamiento argentino desde fines del siglo XIX, ahora consumará todos sus alcances tradicionalistas al articularse con los acontecimientos de la guerra civil española y la influencia falangista.

Corporativismo y funcionalismo son asimismo propuestas a las que se recurre para diseñar un modelo político contrapuesto al parlamentarismo liberal, mientras —con incrustaciones que lo aproximan a los rasgos populistas del fascismo— se propugnan tácticas redistributivas que, desde el Estado, ofrezcan, por ejemplo, viviendas accesibles o contratos colectivos de trabajo para los sectores populares.

Naturalmente, la adopción de las fuerzas armadas —especialmente el ejército— como núcleo de recomposición de lo que se percibía como una sociedad decadente, conducirá a otorgarle al mismo un papel significativo dentro del proyecto nacional, así como igualmente a la Iglesia católica, cuyas estrechas relaciones con el movimiento analizado resultan otra vez explícitas.

Todo este entramado de representaciones reaccionarias halló de tal modo sus mejores condiciones de realización en los años treinta. El clima de corrupción de la moralidad pública y las prácticas desembozadamente fraudulentas en el campo político dieron pábulo a la versión de la “década infame”, que leída sin embargo desde la economía dista mucho de presentar el aspecto de derrumbe material que desde estas construcciones historiográficas se le pretende adjudicar. El pacto Roca-Runciman se convertirá así en la metáfora abusiva para simbolizar un decenio cuyos aspectos de crisis civilizatoria más general Buchrucker pone de relieve: “Surgía de todas estas circunstancias un clima psicosocial que será de decisiva importancia para la interpretación de las transformaciones y excesos ideológicos de aquellos años” (p. 111).

Luego de este recorrido por los textos documentales, el autor puede concluir que el fascismo argentino fue efectivamente fascista (p. 233). Mas si allí mismo se sostiene que el filofascismo del uriburismo difícilmente puede considerarse un dato accidental (p. 73), habría empero que sopesar la circunstancia de que el golpe de septiembre se apoyaba sobre bases ideológicas más confusas, para lo cual basta la certificación tantas veces recordada de que el candidato que el propio Uriburu tenía *in mente* para la sucesión presidencial era Lisandro de la Torre. Desde esta perspectiva, el libro comentado puede correr por momentos el riesgo de dotar a los movimientos analizados de una coherencia ideológica resultante más de una construcción retrospectiva que del curso ambiguo que muchas veces recorrieron.

En el pasaje al tratamiento del nacionalismo populista Buchrucker remarca las diferencias con respecto al modelo anterior, y concluye que su fe se halló colocada en la democracia. Y sin embargo, en la misma cita de FORJA donde este valor se subraya, ese grupo proclama que “no acepta la intromisión en

nuestras instituciones nacionales de los extremismos de derecha o de izquierda, que son incompatibles con la idiosincrasia del pueblo argentino y que pretenden servir intereses políticos extraños a la argentinidad" (p. 269). Estos eventuales riesgos totalitarios de la noción de "pueblo" no son señalados por el autor, aunque observa que si bien la desconfianza de esos movimientos hacia las instituciones era producto de "una reacción perfectamente comprensible en el plano psicológico [...], al mismo tiempo debe advertirse que tal actitud no estaba exenta de posibilidades peligrosas para el futuro", concentradas estas en la exasperación de las diferencias entre democracia formal y material (pp. 271 y 272).

Estas consideraciones más genéricamente desplegadas del nacionalismo populista oficiaron de tránsito hacia la tematización del fenómeno ideológico peronista, definido como una doctrina ecléctica alimentada con elementos del nacionalismo, catolicismo social e influencias sindicalistas, así como dotado de un concepto de organización con "rasgos autoritarios que le venían de su modelo castrense" (p. 304), y de un ideal de "comunidad organizada" que aspira a expresar o contener a "la totalidad de la nación" (p. 335). Es cierto entonces que el peronismo sostuvo una indudable política de redistribución de ingresos en favor de los sectores populares, así como que el origen de sus gobiernos estuvo fundado en la legitimidad del sufragio, "pero la práctica gubernativa en lo relativo a las libertades cívicas y los derechos de la oposición daba pie a justificadas críticas y preocupaciones", por todo lo cual se concluye que la categoría más pertinente para caracterizarlo es la de "populismo autoritario" (p. 397). Pero además de que es lícito preguntarse por qué dicha definición suele convertirse en un pleonismo, quizás al abundamiento de los méritos de un libro no carente de ellos —y que por ellos se incorpora con legitimidad a la bibliografía sobre el tema— hubiese contribuido una presentación más matizada de los fenómenos estudiados, contra la cual conspiran algunas genealogías demasiado rápidamente construidas como para concluir que el peronismo "se ubica en la tradición del pensamiento progresista, siguiendo un impulso que venía del forjismo de la década precedente" (p. 326).

OSCAR TERÁN

Charles Bergquist, **LOS TRABAJADORES EN LA HISTORIA LATINOAMERICANA. ESTUDIOS COMPARATIVOS DE CHILE, ARGENTINA, VENEZUELA Y COLOMBIA**, Siglo XXI Editores, Colombia, 1988, 450 páginas.

NO ABUNDAN en la producción histórica sobre los trabajadores latinoamericanos obras que aborden desde una perspectiva general las experiencias del sector. En este sentido, la aparición en español (la edición en inglés es del año 1986) del libro de Charles Bergquist, un historiador formado en los Estados Unidos de la posguerra, viene a llenar un vacío en esa bibliografía. El autor realiza un considerable esfuerzo por discernir las causas estructurales en la gestación y evolu-

ción de los movimientos obreros de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia a lo largo del siglo XX, y su construcción argumental se define más claramente si se la contrapone con la de Hobart Spalding,¹ quien casi diez años atrás publicara otro estudio sobre el movimiento obrero latinoamericano.

La obra de Spalding se apoya sobre todo en la teoría de la dependencia, en la importancia de las fuerzas externas —en particular de los Estados Unidos—, para explicar la experiencia del movimiento obrero y los nuevos caminos que toman los trabajadores organizados, quienes impulsan organizaciones más bien proclives a la negociación y a la reforma del sistema que a su transformación. El trabajo de Bergquist propone adentrarse un poco más en la dinámica interna de las sociedades latinoamericanas, tratando de realizar una suerte de síntesis que supere lo que él considera una falsa dicotomía entre la “nueva historia social”, con su énfasis sobre la cultura de la clase obrera, y los análisis focalizados en la influencia que el carácter periférico tuvo en la organización e ideología de la clase obrera.

Difieren también en el peso que le asignan a los trabajadores en la transformación histórica de la región. En la perspectiva de Spalding los obreros influyen relativamente poco en la historia nacional. Para Bergquist, los trabajadores —en particular los del sector exportador— se encuentran en el centro del desarrollo económico y político tanto en las fases expansivas de las economías de exportación como al producirse las crisis, por lo que deben ser objeto primordial de las investigaciones.

Ambas posturas dan cuenta, aunque parcialmente, del carácter de la producción historiográfica sobre el movimiento obrero. Esta es explícitamente examinada en la primera sección del libro de Bergquist, donde se comenta la literatura más reciente de la región y de los Estados Unidos, y también en cada uno de los capítulos donde examina la situación de los países escogidos. Un mérito del libro es la exhaustiva revisión y confrontación de la literatura existente.

En la misma sección explícita de manera clara las fuentes en las que se nutre su análisis: “análisis del sistema económico mundial”, “historia desde abajo”, y “análisis económico cepalino” tal como señala Perry Anderson en la presentación de la edición española (p. 9) y da forma a su modelo interpretativo que ubica a las sociedades latinoamericanas en un continuo definido por la estructura de exportación, “sobre el cual el potencial para un desarrollo económico vigoroso sea inversamente al existente para la organización sindical y la fuerza de izquierda marxista” (p. 38). Es decir que las economías de exportación que estimulan menos el crecimiento y la diversificación de las economías nacionales se encontrarían a la izquierda del continuo, contarían con una izquierda política fuerte y sus posibilidades de transformación socialista serían grandes: son los casos de Chile, Cuba, Bolivia y Venezuela. Por el contrario, a

¹ Hobart Spalding, *Organized Labor in Latin America. Historical Case Studies Urban Workers in Dependent Societies*, Harper and Row, Nueva York, 1977. También June Nash, Juan Corradi y Hobart Spalding, *Ideology & Social Change in Latin America*, Gordon and Breach, Nueva York, 1977, en particular el artículo de Spalding “U.S. and Latin American Labor: The Dynamics of Imperialist Control”.

la derecha se ubicarían aquellas que tienden a fomentar del desarrollo económico nacional con un movimiento obrero históricamente débil e ideológicamente dependiente como Argentina, Uruguay, Brasil y Colombia. Por eso agrupa los países por pares (Chile-Argentina y Venezuela-Colombia) para darle un tratamiento comparativo y secuencial, ya que con los cuatro casos abarca el presente siglo.

Subyace en este modelo una creencia, común en algunos estudios sobre el trabajo en Latinoamérica, según la cual el grado de privación económica determina la orientación de la clase obrera hacia perspectivas revolucionarias; tales estudios dejan siempre el interrogante sobre lo que se considera revolucionario, sobre la forma en que la "izquierda" o los movimientos de orientación progresista pueden lograr cierto equilibrio entre las denuncias sociales que encabezan, sus perspectivas de éxito, la construcción de partidos políticos que participen en la contienda electoral y la gestación de democracias que alejen el fantasma de las intervenciones militares o de las dictaduras.

Estas observaciones no deben oscurecer o disminuir el valor de esta obra ya que algunas de las limitaciones de su modelo son señaladas por el propio autor en el capítulo final.

Por otra parte, el peso que las explicaciones de naturaleza estructural tienen en el libro lo lleva a descuidar y a frustrar parcialmente su intento de incorporar las cuestiones relativas a la cultura de los trabajadores. De tal modo, su tratamiento de la movilidad geográfica y ocupacional de los obreros del salitre en Chile, las crisis cíclicas de la producción y la creación de una cultura obrera nómada que los hacía menos dóciles a la disciplina patronal y más proclives a crear organizaciones de resistencia caracterizadas por su autonomía, no tiene su contrapartida en un análisis de las transformaciones de la sociedad porteña en Argentina durante el período de entreguerra, donde habitaba una parte importante de la población del país; estas transformaciones tuvieron su correlato en la creación de instituciones, formas de vida y costumbres que fueron licuando la acción de los sindicatos y los partidos políticos, crearon ideas más vinculadas con el mundo ciudadano que con los rasgos corporativos de cada uno de sus componentes y constituyeron la base para la adopción de proyectos más reformistas que los que pudieron haber aceptado tanto los trabajadores porteños de la primera década del siglo como sus pares chilenos.²

Del mismo modo, el análisis de las condiciones de trabajo resulta atrayente cuando se refiere a los obreros del salitre en Chile o a los trabajadores del petróleo en Venezuela, pero se diluye cuando se refiere a los obreros de los frigoríficos argentinos; en este caso, se apoya más en las memorias del dirigente

² El problema de la cultura de la más inclusiva categoría de los "sectores populares" constituye uno de los temas abordados en los trabajos del equipo PEHESA-CISEA. Leandro Gutiérrez, Luis Alberto Romero, Ricardo González y Juan Suriano, *La cultura de los sectores populares en Buenos Aires, 1920-1945*, PEHESA-CISEA, Buenos Aires, 1985. Leandro Gutiérrez, "Comentario en tomo a la cultura popular de Buenos Aires, 1920-1930", en *El Bimestre*, núm. 34, 4º Bimestre de 1987, y Luis Alberto Romero, *Buenos Aires en la entreguerra. Libros baratos y cultura de los sectores populares*, Documentos del CISEA 86, Buenos Aires, 1986.

comunista de la carne José Peter y en analogías con las plantas procesadoras de carne de Chicago (aprovechando una amplia literatura sobre la industria, los trabajadores y la comunidad), que en una investigación minuciosa sobre el sector. Posiblemente en este caso el análisis de Bergquist está mostrando las limitaciones de la historiografía argentina sobre grupos específicos de trabajadores, la cual no ha explorado adecuadamente los cambiantes procesos de trabajo y las condiciones en que se desarrolla la actividad fabril y, vinculado con esto, las diferentes formas de organización y manifestación del conflicto.³

En todos los casos está señalada la relación entre la estructura exportadora, la formación del movimiento obrero y el desarrollo económico y político nacional, pero este último aspecto, el de las cuestiones políticas, tiene más peso en el caso colombiano, tal vez por su incursión previa en el tema,⁴ que en los otros países estudiados. Dos cuerpos de problemas orientan esta parte del trabajo: el relacionado con el proceso de conformación de una asociación de productores cafetaleros, que se enfrentaban entre sí y con los dueños de la tierra, y el apoyo de los campesinos a alguno de los partidos mayoritarios (liberal y conservador) en los marcos de una situación social conflictiva, que al promediar el siglo XX dio paso a un fenómeno de proporciones revolucionarias, "la violencia", que afectó de manera profunda a la sociedad, a la clase obrera y a la izquierda política.

Finalmente, las últimas observaciones de Bergquist acerca de la mejor adecuación de la "nueva historia social y laboral" al estado de los estudios históricos en las sociedades capitalistas avanzadas, por el nivel de los recursos técnicos, económicos, institucionales y humanos con que estas cuentan, se contradice con el enriquecimiento que el análisis de las formas de trabajo o las creaciones culturales colectivas dio a su propio trabajo y con la necesidad, dentro de la producción historiográfica latinoamericana, de romper un círculo donde solo se produce más sobre lo mismo, soslayando un conjunto de problemas que hacen a la experiencia de los propios trabajadores.

No obstante, cualesquiera que sean sus limitaciones, el libro será de lectura indispensable para aquellos interesados en los problemas que afectan a la clase trabajadora latinoamericana.

MIRTA ZAIDA LOBATO

³ Mirta Zaida Lobato, *El "taylorismo" en la gran industria exportadora argentina (1907-1945)*, CEAL, Buenos Aires, 1988.

⁴ Charles Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La guerra de los 1.000 días, sus antecedentes y consecuencias*, FAES, Medellín, 1981.

Daniel James, RESISTANCE AND INTEGRATION. PERONISM AND THE ARGENTINE WORKING CLASS, 1946-1976, Cambridge University Press, Nueva York, 1988, 295 páginas.

PESE A SER objeto de permanente polémica en ámbitos académicos y políticos, con una vigencia asegurada por la presencia de muchos de sus actores en la escena política, el tema de las relaciones entre la clase obrera y el peronismo, en el largo período que separa sus dos gobiernos históricos, no había sido encarado más que en forma parcial. Este libro del historiador británico Daniel James se destaca, en el conjunto de la literatura existente, por ofrecer una reconstrucción integral y profunda. Es curioso que entre las muy escasas excepciones figure otro texto que, como el de James, también fue escrito en lengua extranjera, aunque en este caso su autora sea argentina.¹ Podría suponerse que la distancia cultural constituye la condición para el análisis objetivo de un fenómeno capaz de suscitar apasionados debates. Pero probablemente una observación de este tipo no sea del agrado de James, quien aspira a comprender “desde adentro” la experiencia histórica de la clase obrera argentina y su relación con el peronismo.

La atención puesta por James en la experiencia histórica de los obreros constituye la clave de su método y organiza su trabajo sobre fuentes y materiales diversos. Al mismo tiempo, esa atención lo lleva a trabajar en diferentes niveles de análisis y a zambullirse literalmente en las polémicas e interpretaciones sobre la vinculación de los obreros con el peronismo: no sólo con autores académicos, sino también con diversos grupos políticos, peronistas y no peronistas. Más aun, James contrasta estas diferentes visiones con el testimonio, que él mismo ha obtenido, de distintos protagonistas de la historia, muchos de ellos obreros de base.

James relaciona la noción de experiencia histórica que utiliza, con el concepto de “estructura de sensibilidad” (*feeling structure*) de Raymond Williams. Se trata de modalidades específicas de procesamiento de la experiencia por parte de los actores sociales, cuyas claves pueden ser obtenidas a través del discurso, y el predominio que en él tienen distintos significados y símbolos. La apelación a esta noción de experiencia histórica no es un recurso de orden expositivo, como es común en otros textos que vinculan fenómenos políticos, económicos e ideológicos. La experiencia histórica, traducida en el discurso de los actores sociales, no está aquí simplemente para dar “color” a un escenario donde otras variables son las decisivas. Por el contrario, asume una función explicativa que permite a James analizar, confrontar y trascender las hipótesis e interpretaciones de otros autores —y actores— sobre el fenómeno que estudia.

En la primera parte del libro —*El contexto, 1946-1955*— James discute diversas interpretaciones sobre ese “vínculo perdurable” entre clase obrera y peronismo, desde la de Gino Germani hasta las que dan una versión positiva del populismo, pasando por tesis “economicistas” provenientes de la izquierda polí-

¹ Graciela Ducatenzeiler, *Syndicats et politique en Argentine, 1955-1973*, Les Presses de l'Université de Montréal, Montréal, 1980.

tica. Sin rechazarlas totalmente, muestra sus límites. La interpretación de Germani sobre la "manipulación" de la clase obrera no podría dar cuenta de la adhesión activa al régimen peronista por parte de "viejos" y "nuevos" obreros y sindicalistas, tal como lo habían mostrado ya Murmis y Portantiero en un ensayo clásico sobre el tema.² Las tesis economicistas de la izquierda acerca de los beneficios materiales recibidos durante los primeros gobiernos peronistas no darían cuenta de la adhesión perdurable de los obreros, que trasciende los avatares de la distribución de ingresos. La visión de la izquierda populista, que concibe al peronismo como una especie de versión autóctona y embrionaria de socialismo, no podría dar cuenta de la adhesión política a un liderazgo que pregona sistemáticamente el compromiso de clase.

Para James lo que realmente funda la vinculación obrera con el peronismo es su experiencia histórica de integración en un movimiento que le proporciona, a través de su discurso, las claves para interpretar su situación y para conformar su identidad política. Lo que el peronismo habría otorgado a los trabajadores es su "ciudadanía social" y según esta óptica —que sigue a la de Juan Carlos Torre—³ su eficacia se condensa al vincular un cierto discurso con la experiencia de los trabajadores. Frente a la exclusión que en nombre de un régimen liberal practicaron los gobiernos de la "década infame", el peronismo propone una práctica concreta de participación y movilización. A la denostación racista de los "cabecitas negras" el peronismo responde con la "dignificación" de los trabajadores, etcétera. La eficacia de estas apelaciones resulta muy superior a la de los otros partidos, ya fuera el radicalismo, que centraba sus consignas en valores democrático-liberales emparentados con los de los conservadores, o el comunismo, cuya visión abstracta de la lucha de clases no daba cuenta de la experiencia concreta de los trabajadores. En suma, el peronismo acierta con la "estructura de sensibilidad" de los obreros, predominante en la época.

En la segunda parte —*Le resistencia peronista, 1955-1958*—, James comienza a desarrollar su tema central: la historia sindical posterior a 1955, y en particular el surgimiento y consolidación del sindicalismo peronista. En estos capítulos se muestra la emergencia de un nuevo liderazgo sindical en el seno de redes organizativas en las que, a través de una multiplicación casi anárquica de "comandos", grupos informales y entidades efímeras van logrando una cierta forma de expresión en el sistema político. Sustituto de un partido proscrito, interlocutor obligado de los gobiernos posteriores a 1955, base principal de apoyo del liderazgo de Perón, el sindicalismo peronista fue convirtiéndose así en una fuerza política autónoma.

La consolidación del papel político del sindicalismo peronista y su expresión más acabada: el "vandonismo", es analizada en la tercera parte —*Fronzizi y la integración: tentación y desencantamiento, 1958-1962*— y en la cuarta: *La*

² M. Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1973.

³ Juan Carlos Torre, *Los sindicalistas en el gobierno 1973-1976*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.

era de Vandor, 1962-1966. Destaca allí la profunda ambigüedad que, en su opinión, es un factor constitutivo del sindicalismo peronista. Por un lado, lo que denomina su "pragmatismo institucional", su permanente búsqueda de espacios de poder hacia adentro y hacia afuera de las organizaciones; coincidiendo en este punto con otros autores, como Marcelo Cavarozzi,⁴ James presenta a la jerarquía sindical en la búsqueda de interlocución con el gobierno, con los empresarios, con las fuerzas armadas y con la iglesia. Pero por otro lado, a partir de una tradición surgida al calor de la "resistencia", los sindicalistas operan también, según la feliz expresión de Wright Mills, como "managers del descontento", utilizando la fuerza social de los obreros como recurso de presión en el sistema político.

En este punto James polemiza con aquellos que conciben a la jerarquía sindical peronista como "desviación" o "perversión" de una legítima representación obrera. Considera, al igual que otros estudiosos como Torre, que la ambigüedad entre el pragmatismo institucional y el recurso, a veces disruptivo, de la lucha social y las medidas de acción directa, constituye un rasgo común del sindicalismo moderno. Lejos de ser contradictorios, estos rasgos expresan el lugar de los sindicatos en los modernos sistemas de relaciones industriales. La necesidad de promover la defensa y el aumento de salarios y la mejora en las condiciones de trabajo los lleva a desarrollar canales de negociación y por lo tanto, a la búsqueda de compromisos con sus interlocutores de clase. El recurso del conflicto forma parte, en última instancia, de esa búsqueda, y su función es precisamente la de abrir esos canales. Adicionalmente, un sindicalismo como el peronista, vinculado estrechamente con el Estado desde sus orígenes, no circunscribe su acción a la negociación con los empresarios, sino que desarrolla una elocuente destreza para el *bargaining* político.

La descripción de los mecanismos internos del control de los sindicatos ejercido por sus direcciones, es una de las más completas que puede hallarse en la literatura sobre el tema. La personería gremial y el sindicato único por rama, la concentración y centralización del poder interno de las organizaciones, la envergadura de los recursos financieros a disposición de los dirigentes, el control de los procedimientos electorales, los métodos de persuasión e intimidación de los competidores, son descriptos con minuciosidad. Respecto de cómo pudo constituirse semejante sistema de control en un sindicalismo que surgió en la "resistencia", practicando la acción directa y con formas organizativas "de base" y democráticas, James aporta una hipótesis sugerente. Polemizando con quienes hablan de una "desviación burocrática", aduce que es en la experiencia histórica donde se encuentran las claves de esta situación. El sistema de control interno de la jerarquía sindical fue instituido en un momento particular de la experiencia obrera. James reseña las grandes huelgas de 1959 —metalúrgicos, textiles, frigoríficos, bancarios— y el estado generalizado de apatía en las bases obreras

⁴ Marcelo Cavarozzi, *Sindicatos y política en Argentina, 1955-1958*, Estudios CEDES, 1, 2, Buenos Aires, 1979 y *Consolidación del sindicalismo peronista y emergencia de la fórmula política argentina durante el gobierno frondizista*, Estudios CEDES, 7-8, 2, Buenos Aires, 1979.

después del resultado negativo de esos conflictos. En esa perspectiva, la adhesión a la jerarquía sindical provendría de la eficacia de la negociación, en contraste con los magros resultados obtenidos de la prolongación de la resistencia. En ese sentido, la experiencia de los beneficios que podrían lograrse a través de la integración al sistema, habría inducido a las bases a aceptar la dominación impuesta por los líderes.

En la última parte del libro —*Los trabajadores y la Revolución Argentina: de Onganía al retorno de Perón, 1966-1973*— se describe el apogeo y crisis del vanguardismo. La política de la cúpula sindical, manifestada en su apoyo al golpe de estado que derrocó al presidente Illia, fue contestada “desde abajo” por nuevos grupos sindicales. Estas corrientes, que retomaban algunas de las tradiciones de la resistencia peronista o asumían ideologías de izquierda, surgidas sobre todo en las nuevas áreas de implantación industrial, como Córdoba, fueron minando el liderazgo sindical, que desde 1973 buscó retomar las riendas de un movimiento de base que lo desbordaba, mediante la utilización del poder del estado que les permitió Perón. Este retorno los colocó a los nuevos grupos combativos frente a un dilema insuperable, al no poder consolidar las lealtades de sus propias bases a Perón con el enfrentamiento a los dirigentes entronizados en el aparato del Estado.

Pleno de matices y sugerencias, de materiales originales —en particular las entrevistas a actores de diverso nivel, que realizó personalmente su autor—, de argumentaciones elaboradas sobre fuentes diversas —series económicas, estadísticas sociales, documentos inéditos del Ministerio de Trabajo, y otras— el texto induce a una reflexión sobre este actor singular. La vigencia política e institucional del sindicalismo peronista le otorga una actualidad plena, y difícilmente su lectura deje de promover la polémica, especialmente en relación con las cuestiones centrales que plantea.

Un primer interrogante: ¿hasta qué punto la caracterización propuesta del sindicalismo peronista agota su naturaleza? La hipótesis de James acerca del parentesco genérico de este actor con el sindicalismo típico de los modernos sistemas de relaciones industriales no parece captar la especificidad del fenómeno. En un autor tan sensible a la experiencia histórica concreta se hubiera esperado otro tipo de argumentaciones, máxime cuando el sindicalismo peronista, aun cuando algunos de sus rasgos pueden emparentarse con los del sindicalismo de otros países, es un espécimen comparativamente “raro”.

Otro interrogante que plantea el texto es hasta qué punto la noción de experiencia histórica tiene el alcance explicativo que el autor le otorga. Su interpretación trasciende, sin duda, la visión simplista según la cual la adhesión de la clase obrera al peronismo o a la burocracia sindical son casos de “falsa conciencia” o “perversión” de una conciencia más “auténtica”. Pero posiblemente constituya el error inverso suponer una concordancia plena entre experiencia histórica y adhesión política, un vínculo sin residuos en el que “los actores nunca se equivocan”. De hecho, las “estructuras de sensibilidad” se van modificando, y el propio James nos muestra este proceso en la variación de significados, símbolos y discursos a través del tiempo. Es probable que esas variaciones impliquen rezagos o avances de la experiencia histórica en relación con procesos económi-

cos y sociales. El propio James señala que, entre las cosas que más llaman la atención de la Argentina, se encuentra la extraordinaria vigencia de los modelos del pasado en la historia reciente. ¿Por qué no suponer entonces, desfases entre experiencia y procesos históricos?

HÉCTOR PALOMINO